

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO  
DE 26 DE MAYO DE 2016**

---

**ASISTENCIA A LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO  
26 de mayo de 2016**

HORA DE INICIOA:	INICIA	INGRESA	SE RETIRA	REINGRESA	NO ASISTE
DRA. ISABEL FIERRO <b>Decana</b>	X				
DRA. BEATRIZ VARGAS <b>Subdecana</b>	X				
MSc. JORGE MONCAYO <b>Primer Vocal Docente</b>	X				
DRA. LOURDES PAZMIÑO <b>Segundo Vocal Docente</b>	X				
DRA. LILIANA NARANJO <b>Directora Carrera Química Farmacéutica</b>	X				
DR. WILMER NARVÁEZ <b>Director Carrera de Bioquímica Clínica</b>	X				
DRA. WALKYRIE AGUILAR <b>Presidenta Aso. Profesores</b>	X				
BF. MAGALY CHASI <b>Presidenta Aso. Empleados y Trabaj.</b>	X				
HORA FIN: 19:00					

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO  
DE 26 DE MAYO DE 2016**

---

En la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias Químicas, siendo las trece horas con veinte y cinco minutos del veinte y seis de mayo de dos mil dieciséis, la Dra. Isabel Fierro, Decana de la Facultad en calidad de Presidenta, instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo, una vez que se ha constatado el quórum reglamentario, con la actuación del Secretario Abogado, Dr. Wilson Torres Espinosa.

La Señora Presidenta de Consejo Directivo solicita se de lectura al Orden del Día:

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de 28 de abril de 2016
2. Informe de la Señora Decana
3. Lectura de Comunicaciones
4. Asuntos varios

**Se aprueba el Orden del día.**

**1. APROBACIÓN DEL ACTA:**

Se aprueba el Acta de la sesión ordinaria de 28 de abril de 2016, con las siguientes observaciones:

- En la página dos, numeral 2.7, en la cuarta línea se modifica la redacción después de “el país”, y queda: “el apoyo para la construcción en las zonas afectadas por el sismo”.

**2. INFORME DE LA SEÑORA DECANA:**

La Dra. Isabel Fierro informa sobre las actividades académicas y administrativas realizadas:

**Actividades Académicas:**

2.1 Indica que se está realizando con toda normalidad el período de clases, se comenzaron a receptar las pruebas parciales, para proceder a la recepción de los exámenes del primer hemisemestre que se llevarán a cabo del 6 al 11 de junio de 2016, de acuerdo a la Programación de actividades 2016-2016.

2.2. Manifiesta que las carreras planificaron exitosamente las Jornadas Científicas que se realizan cada semestre, en las que participaron profesionales y catedráticos de otras Universidades y Facultades y lo más importante fue la presencia de invitados graduados y egresados de la Facultad, quienes compartieron sus experiencias, aporte que fue de gran valía para los estudiantes, por lo que felicita a los señores Directores de Carreras por la idea innovadora, aunque se detectó que algunos profesores impidieron que los

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO  
DE 26 DE MAYO DE 2016**

---

estudiantes asistan a estas jornadas e indica que estos inconvenientes no deben repetirse y solicita a los señores Directores una mayor coordinación para que no existan estos desfases, además planteó para que en lo posterior se organice una “Casa Abierta” y amplía la felicitación para todas las carreras participantes.

La Dra. Walkyrie Aguilar felicita al Dr. Wilmer Narvárez por la organización, de igual manera el resto de miembros de Consejo Directivo resaltan la colaboración de profesores y estudiantes.

2.3 Informa que concluyó la vinculación de la Facultad con el Prometeo Dr. Jacobus de Waard, la misma que fue muy fructífera para la institución, es importante que se renueve su contrato, si esto se efectiviza sería su regreso para septiembre u octubre, se está analizando la organización de un curso internacional con el aval de OMS-OPS y con la participación de 10 profesionales extranjeros y especialistas nacionales, al respecto este Cuerpo Colegiado **resolvió** enviar una comunicación de felicitación y agradecimiento al Doctor de Waard.

2.4 La Dra. Beatriz Vargas, Subdecana, Informa que la Dirección General Académica convocó a una reunión para la revisión del documento del rediseño de la carrera de Química, por lo tanto manifiesta se debe estar atentos para proceder con las rectificaciones.

**Actividades Administrativas:**

2.5 Informa que gracias a los trámites de la Facultad, el señor Rector autorizó el pago de los Ayudantes de cátedra que ganaron concursos y que trabajaron varios meses en el año 2014 sin recibir sus haberes, para lo que se elaborará un convenio de pago.

2.6 Informa que el señor Rector aceptó la renuncia de la ayudante de cátedra Karen Tufiño, en tal razón se envió el trámite para que se nombre a su reemplazo, al respecto solicita a los señores Directores notifiquen a los estudiantes que no es legal laborar sin tener un contrato de respaldo, en el caso de haber comenzado a laborar antes de tener este requisito se hará constar como “práctica pre profesional” y solicita al Dr. Wilmer Narvárez informe a la estudiante esta disposición.

2.7 Informa también que se ha concretado la firma con la Empresa BAYER para prácticas pre profesionales en diferentes áreas, acota que ésta es una magnífica noticia, además la Facultad podrá participar como aliada en los concursos que patrocina BAYER, con ideas innovadoras; así mismo indica que se busca otras posibilidades de apoyo, con el aval o alianza estratégica académica.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO  
DE 26 DE MAYO DE 2016**

---

- 2.8 El Departamento de Comunicación y Cultura difundió a la comunidad Universitaria que se otorgó al Dr. Fernando Sempértegui Ontaneda, Rector de la Universidad Central del Ecuador, el galardón de la Orden Francisco Hernández, Al Mérito en Educación Médica, el mismo que se entregará en la XX Conferencia Panamericana que se realizará en México en junio de 2016, al respecto este Cuerpo Colegiado resolvió presentar al señor Rector una efusiva felicitación, por tan importante logro.
- 2.9 Informa que el Ministerio de Finanzas no devuelve los fondos recaudados del año 2015 por esta Facultad, recursos económicos necesarios para cubrir los compromisos adquiridos. Informa que posiblemente en el próximo mes de junio se concrete esta devolución, por esta causa se está priorizando las adquisiciones, se autorizó la adquisición de papel y productos para la higiene y limpieza.
- 2.10 La Universidad envió parte de las ayudas recaudadas para los damnificados del terremoto de abril, en las provincias de Manabí y Esmeraldas, próximamente se enviarán otras ayudas que están pendientes.
- 2.11 Manifiesta la señora Decana que se revisará en las actas, el período para los que fueron electos los docentes como Representes a Consejo Directivo y oportunamente se notificará al Consejo Electoral UCE para que inicie el proceso electoral.
- 2.12 Solicita se proceda a recuperar los convenios marcos, específicos y cartas de intención que la Facultad a través de la Universidad ha suscrito con otras instituciones, con el propósito de subirlos a la plataforma.
- 2.13 Se organizará un Taller de Capacitación con la coordinación del DTIC y dirigido a las Secretarías de la Facultad, se debe partir de la aplicación de las mallas aprobadas y validadas.

**3 LECTURA DE COMUNICACIONES:**

- 3.1 El Consejo Directivo, conoció el oficio No. 117-CQA de 9 de mayo del presente año, suscrito por los señores: Dr. Pablo Bonilla, Dra. Liliana Naranjo, Dra. Guadalupe Jibaja y Dr. Wilmer Narváez, al que adjuntan el Informe de Evaluación del Desempeño Docente, correspondiente al período académico 2015- 2016, al respecto este Cuerpo Colegiado **resolvió** se envíe el informe a las Direcciones de Carrera para la socialización respectiva, cuyas observaciones serán incorporadas al documento que se enviará a la Comisión de Evaluación Interna.
- 3.2 El Consejo Directivo conoció el oficio No. 006-SILMFCQ de 17 de mayo del presente año, suscrito por la Dra. Susana López, docente de la Facultad, mediante el cual da a
-

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO  
DE 26 DE MAYO DE 2016**

---

conocer su inconformidad sobre el resultado de su evaluación al Desempeño Docente, período 2015- 2016, por parte de los directivos; y, **resolvió** remitir el documento al MSc. Pablo Bonilla, Director de la Carrera de Química para su conocimiento, análisis y que emita un informe sobre el particular.

- 3.3 El Consejo Directivo conoció la comunicación suscrita por los doctores Eduardo Mayorga y Klaus Amen, docente de la carrera, relacionado con la Evaluación del Desempeño Docente de la Facultad, período 2015- 2016 y **resolvió** devolver la comunicación y solicitar a los peticionarios, puntualicen el pedido, para continuar con el trámite. Además se sugiere se envíe a la Comisión de Evaluación Interna, las recomendaciones sobre la pertinencia de algunos ítems señalados en el Instructivo de Evaluación Docente.
- 3.4 El Consejo Directivo **resolvió** aprobar la designación de los estudiantes: Villacís Franco Jhonnathan G, con cédula 1500619463 en calidad de Principal; y, Rea Hidalgo Santiago Andrés con cédula 1721864393 en calidad de Alterno, para que integren el Consejo de la Carrera de Química, a partir de la presente fecha, de acuerdo al pedido del MSc. Pablo Bonilla, Director de Carrera, mediante Oficio No. 147-CQ del 25 de mayo del presente año.
- 3.5 El Consejo Directivo **resolvió** aprobar la designación de los estudiantes: Hoyos Aguilar Tania Carolina, con cédula 0502180961 en calidad de Principal; y, Tapia Cajas Alex Xavier con cédula 1720196672 en calidad de Alterno, para que integren el Consejo de la Carrera de Química de Alimentos, a partir de la presente fecha, de acuerdo al pedido de la Dra. Guadalupe Jibaja, Directora de la Carrera de Química de Alimentos, mediante Oficio No. 136 CQA del 25 de mayo del presente año.
- 3.6 El Consejo Directivo conoció al Oficio No. 086- SDFCQ de 18 de mayo de 2016 suscrito por la Dra. Beatriz Vargas, Subdecana, mediante el cual informa sobre la revisión general y análisis de la documentación presentada por el MSc. Mario Bermeo, en su calidad de Coordinador de Calidad de la Facultad, al respecto este Cuerpo Colegiado resolvió:
- a) Acoger las observaciones y recomendaciones realizadas por la Srta. Subdecana.
  - b) Aprobar los formularios para su utilización.
  - c) Respecto a los derechos de autoría, se delega a la Dra. Lourdes Pazmiño, para que realice las gestiones ante los funciones del IEPI, para establecer si corresponde o no la autoría al MSc. Bermeo; y,
  - d) Realizar una revisión exhaustiva del documento, mediante un taller con la participación de los miembros de Consejo Directivo y otros actores involucrados.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO  
DE 26 DE MAYO DE 2016**

---

- 3.7 El Consejo Directivo conoció la comunicación de 26 de mayo de 2016 suscrito por el MSc. Mario Bermeo, docente de la Facultad, a quien este Organismo designó para que asista al curso “Formación de Auditores Internos (Normas ISO 9001, ISO 15189 para los Laboratorios Clínicos”, que realizará LabEQuility Exec Cía. Ltda, del 9 al 12 de junio del presente año, al respecto este Cuerpo Colegiado resolvió aceptar la justificación y en su reemplazo delegar a la Dra. Lourdes Pazmiño Ayala, docente de la Facultad de Ciencias Químicas.
- 3.8 El Consejo Directivo conoció el Oficio No. CVSFCQ de 16 de mayo del presente año suscrito por el Dr. Eduardo Mayorga, Coordinador General de Vinculación con la Sociedad de la Facultad, mediante el cual informa sobre el Proyecto “Programa de Capacitación para el Fortalecimiento del Perfil del Estudiante de la Facultad de Ciencias Químicas” presentado por las Doctoras Elithsine Espinel y Gisell Calderón, que considera de mucho beneficio para los estudiantes, dentro del proceso de Educación Continua, por lo que solicita su aprobación, al respecto este Cuerpo Colegiado **resolvió** remitir vía correo electrónico, el documento a los miembros de este Organismo para su análisis y presenten sus criterios en la próxima sesión.
- 3.9 Consejo Directivo conoce el Oficio No. 13 CIZ –AP-FCQ de 12 de mayo del presente año, suscrito por la Dra Ana Poveda, docente de la Facultad, mediante el cual informa que presentó una propuesta de Red Temática en la convocatoria CYTED ([http://www.cyted.org/es/Convocatoria 2016](http://www.cyted.org/es/Convocatoria_2016)): Red Iberoamericana para el desarrollo de nuevas estrategias para el control de leishmaniasis. Acrónimo: IberoLEISH Network indica que mediante esta Red internacional se ha establecido contacto con varios países, al respecto este Órgano Colegiado resolvió presentar la felicitación respectiva a la Dra. Ana Poveda, además se solicite que en posteriores investigaciones, en lo posible se incorpore además a docentes y estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas, en estas actividades de investigación.
- 3.10 El Consejo Directivo conoce el Oficio No. 039-LAC de 20 de mayo de 2016, suscrito por la Dra. Ana Lucia Guijarro, Jefa del Laboratorio Clínico y Bacteriológico de la Facultad, mediante el cual informa que la réplica del Curso dictado por el SAE “Introducción a la Norma ISO 15189:2012” al que asistieron los Doctores Rachide Acosta y Eduardo Chediak, se realizará el 30 de mayo al 17 de junio de 2016 de 13:30 a 15:00, en el que revisarán las necesidades prioritarias del laboratorio, para el inicio del proceso de acreditación. Al respecto este organismo autorizó la participación de los funcionarios y que en coordinación con el Subdecanato se estructure el curso, de acuerdo al Instructivo de Respaldo Académico.
- 3.11 Consejo Directivo conoce la comunicación de 23 de mayo de 2016 suscrito por el Arq. Luis Martínez Paz, Contratista de la Remodelación y adecuación de la terraza de la
-

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO  
DE 26 DE MAYO DE 2016**

---

Facultad y dirigido al Ec. Marco Posso, Vicerrector Administrativo y Financiero, mediante el cual solicita se le cancelen los valores correspondientes a la Planilla única de Liquidación, presentada el 21 de enero de 2016, con el respectivo informe de recorrido para la elaboración de Recepción Provisional, de 16 de febrero del presente año, en virtud de que ha transcurrido el tiempo y tiene que cumplir obligaciones bancarias, al respecto este Cuerpo Colegido espera atender este pago tan pronto se disponga de los fondos que debe entregar el Ministerio de Finanzas.

- 3.12 Consejo Directivo conoce y autoriza lo solicitado en la comunicación de 3 de mayo de 2016 suscrita por el MSc. Gustavo Salgado Enríquez, quien solicita el cambio de horario de la asignatura de Física I, en las Carreras de Bioquímica Clínica y Química de Alimentos, por cruce de horarios de los estudiantes:

<b>Horario actual</b>	<b>Horario solicitado</b>
Miércoles 7:00- 8:00 PA	lunes 10:00- 11:00 CT
Miércoles 8:00- 9:00 PA	lunes 9:00 – 11:00 PA
Jueves 12:00 – 13:00 CT	viernes 15:00 -16:00 PA

- 3.13 El Consejo Directivo conoció el Oficio No. 136-CQ de 16 de mayo del presente año, suscrito por el Dr. Pablo Bonilla, Director de la Carrera de Química, mediante el cual solicita el cambio de horarios de clases de los MSc. Diego Tafur y Flavio López, docentes contratados que se incorporaron recientemente, por lo tanto deberán nivelarse en las clases, al respecto este Cuerpo Colegiado resolvió NEGAR la petición porque no cumple lo que contempla los lineamientos establecidos por las autoridades universitarias, además afecta a la permanencia normal de los estudiantes en la Facultad.

#### **4 ASUNTOS VARIOS:**

- 4.1 En relación con los últimos movimientos sísmicos que afectaron al país, la Señora Decana informa que afortunadamente las edificaciones de la Facultad no sufrieron daños, la población estudiantil, docentes y administrativos, salieron de las instalaciones en forma ordenada; acota que es de vital importancia instruir y capacitar a los estamentos de la Facultad sobre estos fenómenos y cómo actuar si se repiten, para lo que sugiere se nombre una Comisión que elabore un Plan de Contingencia de la Facultad de Ciencias Químicas, al respecto este Organismo **RESUELVE:** a) Solicitar al señor Director de Carrera de Geología de la FIGEMPA, dirija una charla a todo el personal, para capacitar sobre cómo afrontar estos fenómeno y disminuir sus afectaciones; y, b) Se nombra la Comisión que estará conformada por docentes, estudiantes y funcionarios de la Facultad, docentes: Dra. Walkyrie Aguilar y MSc. Edgar González principales; Dra. Gabriela Leal y MSc. Irma Gonza, Suplentes; dos

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO  
DE 26 DE MAYO DE 2016**

---

estudiantes por carrera, con sus respectivos suplentes, que serán designados por los Directores de Carrera; y los funcionarios: MSc. Fernando Alvarado y MSc. Magaly Chasi, principal y suplente, respectivamente, que estarán encargados de elaborar un **Plan de Contingencia de la Facultad de Ciencias Químicas**".

- 4.2 En relación al Informe de Labores presentado por la Señora Decana, en la Sesión Solemne, realizada el 5 de mayo del presente año, en conmemoración a los 67 años de Creación de la Facultad, se realizan varias recomendaciones como: poner énfasis en los proyectos de investigación, señalando presupuestos y porcentajes de avance, incluir la evaluación docente, evidenciar las acciones positivas por carreras; estadística de estudiantes con índices de aprobaciones, deserciones y repitencia; se incluyan en todas las publicaciones, el medio de indicadores de impacto; capacitaciones docentes y se resalte el aporte del trabajo de Consejo Directivo que se reúne en sesiones ordinarias y extraordinarias con la periodicidad establecida en el Estatuto Universitario. Además presentan una felicitación a la Señora Decana por el informe presentado que refleja el entusiasmo con el que se trabaja y el éxito obtenido.- La autoridad agradece estos pronunciamiento y manifiesta que estas recomendaciones se tomarán en cuenta para los siguientes informes, y reitera el apoyo para continuar con el trabajo mancomunado para el mejoramiento continuo de nuestra Unidad Académica.
- 4.3 Se conoce varios criterios en relación a la Cátedra UNESCO, proyecto presentado por el Secretario Abogado de la Facultad, se solicita información adicional sobre este trámite, la Señorita Subdecano indica que es conveniente continuar con este proceso, pero sugiere corregir algunos aspectos que identifican a la Facultad.
- 4.4 Se intercambia opiniones sobre el "anteproyecto de Ley sobre el Hidrógeno", al respecto la Dra. Liliana Naranjo consultará con un experto en esta área e informará en la próxima reunión.

Se levanta la sesión a las 19:00

Dra. Isabel Fierro Aguas MSc.  
**DECANA**  
Mariana M.

Dr. Wilson Torres Espinosa  
**SECRETARIO ABOGADO**